

17/2011

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Concepción, a 26 de abril de 2011, siendo las 18:15 horas, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, convocada mediante Decreto Alcaldicio N° 364, de fecha 15 de abril de 2010.

Preside la Sesión el Alcalde de Concepción señor **PATRICIO KUHN ARTIGUES**, y actúa como Secretaria, la señora **CONSTANZA CORNEJO ORTÍZ**, Secretaria Municipal (S).

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor ALVARO ORTÍZ VERA
Señor ESCEQUIEL RIQUELME FIGUEROA
Señor FERNANDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Sra. ALEJANDRA SMITH BECERRA
Señor CHRISTIAN PAULSEN ESPEJO-PANDO
Señor JORGE CONDEZA NEUBER

FUNCIONARIOS ASISTENTES:

Señor MAURICIO GARCÍA LARENAS, Director Jurídico
Señor HECTOR ALLENDES VIDELA, Administrador Municipal
Señor FERNANDO BARJA ESPINOZA, Juez Primer Juzgado de Policía Local.
Señora VALERIA SOTO TRAVINI, Jefe de Gabinete
Señor DOMINGO GODOY GARCÍA, Director de Construcciones
Señor JUAN ANDREOLI GONZÁLEZ, Director de Obras Municipales
Señor RODRIGO ZAMBRANO ARANGO, Secretario Comunal de Planificación
Señor MIGUEL ANGEL CARRASCO MARAMBIO, Director de Administración y Finanzas
Señor JAIME WEINBORN ARAVENA, Director de Desarrollo Comunitario
Señor SERGIO MARÍN ROJAS, Director de Tránsito
Señor JORGE SILVA CHAVARRÍA, Director de Aseo y Ornato
Señor CLAUDIO LETELIER SEGOVIA, Director de Informática
Señora CECILIA SOTO RIQUELME, Directora de Comunicaciones
Señor HUGO BAEZA FOITZICK, Director de Educación de Municipal (E)
Sra. MARÍA ELENA CASTILLO MIERES, Secretaria de Secretaría Municipal

TABLA DE MATERIAS

**CUENTA PÚBLICA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY N° 18.695,
LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.**

Sr. ALCALDE: En nombre de Dios se abre la Sesión. Les voy a solicitar a los presentes que mantengamos un minuto de silencio en memoria de nuestro gran poeta, el señor Gonzalo Rojas.

Sra. SECRETARIA MUNICIPAL: A continuación y, en conformidad al artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Alcalde de la Municipalidad de Concepción, entrega en este Acto al Concejo Municipal y a toda la comunidad penquista, la Cuenta Pública correspondiente al año 2010.

Sr. ALCALDE: Muy buenas tardes, muchas gracias por su asistencia, saludo a todos ustedes con mucho cariño y en especial, a las autoridades e invitados que hoy nos acompañan. No cabe duda, que el 2010 fue un año difícil para todos. Los estragos que dejó el terremoto y azotó a la zona el 27 de febrero, generaron una serie de cambios que obligaron a reordenar las prioridades de la Municipalidad de Concepción. En primer lugar, la designación de Jacqueline Van Rysselberghe como Intendenta de la Región del Bío Bío, dejó vacante el cargo de Alcalde de Concepción, el que me correspondió asumir tras la decisión del Concejo Municipal. Si bien, las actividades organizadas para los primeros meses del 2010, se habían desarrollado normalmente y de marzo en adelante, nuestra función se enfocó en un 100% en la reconstrucción de una ciudad que estaba totalmente devastada. Por lo mismo, frente a este escenario y el gran desafío que nos propusimos como nueva administración, la de ayudar a los miles de damnificados de la Comuna y comenzar la reconstrucción a la brevedad. De acuerdo a nuestro catastro, en la Comuna de Concepción se inscribieron 10.179 personas en el Registro de Damnificados y de este total, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, determinó que 5.032 cumplían con los requisitos para postular al subsidio. Así, en diciembre del 2010, se postularon 3.465 subsidios de los cuales ya se han entregado 3.458 y el 12% de ellos, es decir, cerca de 500 subsidios, corresponden a la EGIS Municipal, entidad que gestionó las soluciones para estos damnificados de la Comuna. Hoy, tras un poco más de un año de la tragedia, podemos decir que la ciudad está recuperando su normalidad. De hecho y en este sentido, nuestro Directorio Urbano fue una herramienta importante de coordinación. Esto, porque al ser una instancia de participación de las fuerzas vivas de la sociedad penquista, logramos diagnosticar el estado en el que quedó la ciudad y se entregó las directrices para la tarea de la reconstrucción. Por lo mismo y de manera simbólica, quisimos denominarlo el "Directorio

de la Reconstrucción" y fue así como sus miembros formaron cuatro mesas de trabajo. Siendo la primera Conectividad y Transporte; la segunda, Patrimonio; la tercera, Proyectos Estratégicos y la cuarta, Plan Regulador. Y fue esa voluntad que nos ha llevado a trabajar de la mano con las autoridades locales, regionales y nacionales, para que de esta manera las obras de reconstrucción avancen en todos los sentidos. Sin embargo, el Directorio Urbano no solo se centra en las obras de reconstrucción, sino también en la gestión de nuevos proyectos que prometen posicionar a Concepción como la ciudad que todos queremos. Es decir, un Concepción mucho más moderno, acogedor y amigable. En la segunda Sesión del año del Directorio, revisamos el Proyecto Fundación Eduardo Meissner, museo que busca acercar la cultura a la gente y corresponde a una donación de este destacado artista. También se revisaron, las observaciones finales que hizo el Directorio Urbano sobre el Proyecto Mall Plaza Costanera, el que actualmente se encuentra en plena construcción en ese sector de la ciudad.

Tal como lo dije al principio, asumir como Alcalde no fue fácil, la ciudad aún estaba en el suelo después del sismo más grande, del que se tiene registro en la historia de Concepción. Fueron días agotadores y desoladores, donde todos los funcionarios municipales trabajábamos en jornadas de prácticamente 16 horas al día, en condiciones extremas de presión y emergencia e incluso, dejando de lado a nuestras familias. Pero no nos detuvo, al contrario, al ver el desastre que estábamos viviendo nos llenamos de energía para sacar Concepción adelante. Fue así, como logramos que el retiro de escombros fuera un proceso exitoso y bastante rápido, considerando las condiciones en las que quedó la ciudad después del mega terremoto. De hecho, durante los primeros tres meses, tuvimos que trabajar intensamente en despejar los escombros de las calles y veredas, proceso que requería de verdaderos barridos de la ciudad, al menos dos veces a la semana. Al principio, no avanzábamos porque la gente sacaba cada vez más escombros a la calle, pero lo logramos y dejamos limpia la ciudad. Esta acción municipal, que se logró generar con recursos propios y a través de contratistas, nos permitió retirar entre el 5 de marzo y el 25 de noviembre, un total de 112.779 metros cúbicos de escombros. No obstante, la demolición de los edificios en altura declarados inhabitables, ha sido más compleja de lo que teníamos contemplado. Básicamente, porque los temas técnicos, financieros y sobre todo legales, han requerido de muchísimo trabajo de coordinación con los Ministerios de Obras Públicas e Interior. Solo los estudios técnicos y la estabilización de estas estructuras, tomaron más de doce meses de trabajo.

Por otra parte, en una carrera para adelantarnos al invierno, el Comité Comunal de Emergencia gestionó la entrega e instalación de 1.050 mediaguas, para atender a las familias más damnificadas de la Comuna y principalmente, las del casco urbano antiguo de Concepción. La reparación de las calles de Concepción, ya que tenían daños y gran desgaste antes del terremoto, fue parte de las prioridades del Plan de Reconstrucción de la Comuna. Por eso, la Municipalidad de Concepción postuló a través de la Secretaría de Planificación Municipal, a diversos fondos públicos, para el diseño y reparación de los tramos de mayor afluencia de tránsito del sector centro de la ciudad, es decir en calle Freire en Prat y Caupolicán y calle Maipú entre Aníbal Pinto e Irarrázabal. Estas obras comenzaron a ejecutarse en noviembre del año pasado, siendo en su mayoría proyectos financiados y aprobados técnicamente por el SERVIU. Para ello, se estima una inversión aproximada de mil seiscientos millones de pesos y considera, una superficie de 21 mil metros cuadrados en su primera etapa. También hemos generado una serie de proyectos para el recarpeteado y reposición de hormigón de algunos tramos de la calles Caupolicán, Lientur, Irarrázabal, Aníbal Pinto y Colo Colo, lo que contempla una inversión cercana a los trescientos millones de pesos.

Asimismo, en noviembre del 2010, se dió inicio a la ejecución de cinco proyectos de Pavimentación Participativa en los sectores de Villa Nonguén, Ríos de Chile, Chillancito, Laguna Redonda y Plaza Cruz, todo por un monto total de mil trescientos millones de pesos, equivalente a 38 mil metros cuadrados. Es decir, un poco más de 12 kilómetros, si los medimos linealmente.

Para el año 2011, ya se tienen cerca de 15 Proyectos de Pavimentación Participativa, con una inversión de dos mil millones de pesos y un total aproximado de 44 mil metros cuadrados. Los proyectos de veredas, que se encontraban en ejecución antes del 27F, fueron modificados y reformulados conforme a las nuevas prioridades, por lo que hubo que redirigir y priorizar algunos puntos a reparar. Fue así, como durante el 2010 se ejecutaron tres importantes obras de reposición de aceras en el centro de la ciudad, la intervención más grande de los últimos 20 años, y esta significó una inversión superior a los mil millones de pesos, los que se desglosan en los siguientes proyectos:

- 16.580 metros cuadrados de hormigón para las calles Maipú, O'Higgins, San Martín, Freire entre Prat y Lientur, tramo que se logró concretar gracias a un Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de trescientos setenta y siete millones de pesos.
- 15.842 metros cuadrados de hormigón desde calle Salas a Orompello, entre Los Carrera y Chacabuco. Este corresponde a un FNDR de cuatrocientos noventa millones de pesos.
- 4.500 metros cuadrados de hormigón para el Boulevard Barros Arana, desde Plaza España hasta Aníbal Pinto.

La recuperación de la conectividad y especialmente de los Puentes sobre el Río Bío Bío, la Costanera y el Paso Sobre Nivel 21 de Mayo, significó generar importantes avances para la normalización de la ciudad.

Una de las reposiciones emblemáticas después del terremoto, fue la diosa Ceres, figura central de la pileta de la Plaza de la Independencia. Debemos agradecer, muy especialmente a la Empresa Capreva, que aportó con los trabajos necesarios para su restitución, devolviendo parte importante del alma de nuestra ciudad. También, quiero manifestar nuestra gratitud a la Fundación Artística "El Progreso", que reparó y reinstaló el Monumento del Libertador Bernardo O'Higgins, ubicado en la Plaza de los Tribunales, sin costo alguno para este Municipio.

Por otra parte, el daño en parques y áreas verdes afortunadamente no fue tan extenso, sin embargo pudimos postular a Proyectos de Recuperación para la Plaza Costanera y el Parque Laguna Lo Custodio,

que sí registraron algunos daños importantes. Esto, a través de la Postulación de Iniciativas de Inversión, bajo instrucción de la Circular 33, sobre Reconstrucción.

Dentro de los Proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, se concretó la reconstrucción de cinco tramos de nichos en el Cementerio General de Concepción, destruidos por el sismo.

Si bien, el Edificio Sede del Municipio, no registró fallas estructurales, sí fue afectado por una serie de daños medianos, los que fueron reclamados a nuestros aseguradores y que actualmente se encuentran en proceso de reparación. Recordemos, que durante los primeros meses del 2010 y aún cuando el edificio tenía esos daños, logramos habilitar el Salón de Honor para atender a las familias más afectadas por el terremoto, para que pudiesen postular a los subsidios que el Gobierno destinó para ellos.

Las dependencias municipales que sufrieron daños mayores, fueron la Dirección de Obras Municipales y tuvo que ser trasladada a las instalaciones de Cema Chile, en el Parque Ecuador y el Departamento de Patentes y Rentas Municipales, el que funciona en el segundo piso de la Biblioteca Municipal de Concepción "José Toribio Medina".

Respecto a la Sala Municipal de Exposiciones, ubicada en el subterráneo de este edificio, se iniciarán próximamente los trabajos de reparación, lo que nos permitirá recuperarla a fines de julio de este año. Esta, es sin duda una noticia importante para los amantes del arte y de la cultura, quienes podrán contar nuevamente con esta tradicional Sala de Exposiciones.

El Gimnasio Municipal, también sufrió daños de gran envergadura. De hecho y por esta razón, aún no está en funcionamiento y su proyecto de reparación ya se encuentra en la última etapa para ser aprobado, por lo que esperamos recuperar este importante escenario deportivo, dentro del segundo semestre de este año.

Asimismo, durante el año 2010, sometimos al Estadio Municipal "Ester Roa Rebolledo" a un estudio de diagnóstico estructural, que tuvo un valor de treinta y cinco millones de pesos y confirmó que este centro deportivo, resistió bien el mega sismo. Podemos decir entonces, que estructuralmente el Estadio se encuentra en condiciones de ser remodelado y nos encontramos actualmente, en la etapa de postulación a los fondos que permitan abordar el proyecto, para su rediseño tan largamente anhelado.

El comercio, también fue un sector fuertemente afectado por la catástrofe. Por lo mismo, apoyamos desde un comienzo la iniciativa de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Concepción, para poder instalar una galería comercial modular que permitiera a los comerciantes que perdieron sus locales, funcionar sin costos de arriendos. El proyecto de ciento cincuenta millones de pesos, fue financiado por el Banco BCI y tuvo una duración de seis meses, albergando a cerca de cuarenta comerciantes penquistas. Es importante destacar, que esta iniciativa también benefició a todos quienes trabajan con estos cuarenta comerciantes afectados, puesto que este proyecto les permitió conservar sus empleos.

Durante el 2010, las principales fuentes de ingreso fueron: Patentes Municipales, con tres mil novecientos noventa millones de pesos; Derechos Municipales, con dos mil novecientos nueve millones de pesos; Permisos de Circulación, con dos mil novecientos dieciocho millones de pesos e Impuesto Territorial, con cuatro mil novecientos millones de pesos. De esta manera, el total de ingresos municipales correspondientes al 2010 fue de veintidós mil trescientos cuarenta y siete millones de pesos.

Por otra parte, las principales partidas de gastos durante el 2010 fueron entre otras: Gastos en Personal, con cinco mil trescientos treinta y un millones de pesos; Bienes y Servicios de Consumo, con ocho mil ochocientos sesenta y siete millones de pesos y Transferencias Corrientes, con tres mil novecientos veinticuatro millones de pesos. Considerando lo anterior, cabe destacar que el gasto municipal durante el 2010, fue de veintiún mil ochocientos sesenta y ocho millones de pesos. A pesar del terremoto, y los gastos extras que trajo consigo para la Municipalidad, gracias a la buena gestión financiera y con políticas de austeridad, logramos abordar este tema de manera exitosa, cumpliendo con la ayuda y los requerimientos que la Comuna necesitaba. Quizás, uno de los temas más relevantes en materia presupuestaria fue el pago de la deuda de los profesores, la que llevaba años en disputa y que ascendía a más de cuatrocientos millones de pesos.

La Municipalidad de Concepción, lleva varios años trabajando en diversos proyectos de construcción y vivienda a través de su entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS), que cumple con funciones de asistencia técnica y social, en el marco de los Programas Habitacionales dirigidos a los sectores más vulnerables. Es así, como a través de nuestra EGIS municipal, lograremos entregar más de 830 soluciones habitacionales de superficie adecuada y terminaciones de buena calidad, inversión cercana a los trece mil millones de pesos que beneficiará a más de tres mil personas.

Actualmente, se están ejecutando los siguientes proyectos:

- **Conjunto Habitacional Vicuña Mackenna:** Ubicado en calle Prat entre Salas y Manuel Rodríguez, que benefician a familias que pertenecen a las Juntas de Vecinos "Puente Viejo" y "El Aromo". Son doscientos sesenta soluciones distribuidas en doce edificios, con doscientos cuarenta departamentos y veinte casas de 47 metros cuadrados cada una. La inversión total, supera los cuatro mil millones de pesos.

- **Conjunto Habitacional Arrau Méndez:** Proyecto ubicado en el sector de Pedro de Valdivia Bajo, inserto en el Plan de Intervención Ministerial del Programa "Quiero mi Barrio". Este sector, pertenece a la Unidad Vecinal N° 32 y en la cual existen tres Juntas de Vecinos, con una inversión que supera los mil quinientos millones de pesos. Se beneficiaran cerca de quinientas personas, con cien departamentos de 55 metros cuadrados cada uno, distribuidos en cinco edificios.

- **Conjunto Habitacional Tucapel Bajo:** Ubicado en Juan de Dios Rivera, en el terreno que es propiedad de la Junta de Vecinos. A principios de junio, celebramos la postura de la primera piedra y en noviembre, inauguramos la casa piloto. La inversión total de proyecto, bordea los mil millones de pesos y son cerca de 320 personas beneficiadas, con ochenta viviendas de 46 metros cuadrados cada una, en albañilería ampliable.

• **Conjunto Habitacional Sol de Septiembre y Las Rosas:** Ubicado en Eleuterio Ramírez y consta de 60 casas pareadas, de 45,5 metros cuadrados cada una, en albañilería ampliable y emplazadas en el terreno que es propiedad del Comité Habitacional Sol de Septiembre y Las Rosas, significa una inversión que sobrepasa los setecientos millones de pesos, con la que se logrará beneficiar a cerca de 240 personas. En definitiva, la inversión total en proyectos habitacionales a través de la EGIS Municipal durante el año 2010, bordeó los trece millones de pesos, beneficiando alrededor de 750 familias de la Comuna.

Los Programas de Protección del Patrimonio Familiar, toman gran relevancia ya que posibilitan soluciones de:

• **Mejoramiento del Entorno:** Abarca todo lo relacionado con espacios públicos, es decir, construcción de sedes sociales, juegos infantiles, áreas verdes y alumbrado público, entre otros. Los sectores beneficiados fueron Villa CAP, Parque Residencial Los Fresnos y Barrio Modelo.

• **Mejoramiento de Viviendas.** Incluye cambio de pisos, techumbre, mejoramiento de puertas y ventanas, pintura y arreglos de fachadas. En esta materia, se trabajó en Villa Huáscar, Miraflores y Parque Las Princesas.

• **Ampliación de Viviendas:** Que involucra la construcción de nuevas habitaciones, tanto en el primer como en el segundo piso de la vivienda y se benefició a los sectores del Parque Miraflores, Villa Huáscar, Barrio Modelo, Juan Pablo II y Briceño. En definitiva, en el Programa de Protección al Patrimonio Familiar se está invirtiendo 45.415 Unidades de Fomento, es decir, un poco más de novecientos ochenta millones de pesos, beneficiando cerca de 2.200 personas.

Aún en un año difícil y atípico como fue el 2010, el Municipio logró retomar la ayuda asistencial a las familias más pobres de la Comuna. Y si bien, algunos de los programas sociales se vieron postergados tras el terremoto, pudimos reanudarlos durante el segundo semestre del año pasado y algunos de ellos, fueron las vacaciones de invierno entretenidas, el lanzamiento de talleres productivos, el Festival de la Voz, "ChilePinta 2010" en Plaza Condell y el Encuentro del Adulto Mayor "Tugar-Tugar". También fueron implementadas para la población las campañas de desratización y control de mascotas, entre otras.

Especial mención, merece la inauguración del Infocentro para no Videntes, el que permite a las personas con esta discapacidad acceder a la computación, lo que significa una gran ventana de comunicación y nuevas posibilidades de estudio y de trabajo para ellos.

También es importante mencionar que en junio de 2010, se terminó de manera exitosa el Programa "Quiero Mi Barrio", en las plazas de los sectores Condell y Cruz. Es así como ahora, la Plaza Condell cuenta con entretenidos juegos infantiles, máquinas para hacer ejercicios, una nueva multicancha, un sistema de riesgo automático, cámaras de seguridad y un retén móvil, entre otras iniciativas elegidas por los vecinos. En el sector de Plaza Cruz por su parte, se consideró el mejoramiento de la luminaria pública, un nuevo centro cultural y la implementación de un tele centro, entre otros beneficios.

A nivel interno, también nos preocupamos por el bienestar de nuestros funcionarios. Fue así y pese a las adversidades, que logramos realizar capacitaciones, entregar becas, uniformes de invierno a 345 trabajadores, realizar una emotiva ceremonia de reconocimiento de años de servicios y un acto de despedida a los funcionarios jubilados.

Quiero aprovechar esta instancia, para agradecer públicamente, a todos los funcionarios municipales que trabajaron durante el 2010, especialmente durante esos dramáticos días después del trágico episodio que marcó nuestras vidas. Esto, por que lo hicieron en condiciones muy difíciles, pero aún así se mantuvieron en sus puestos y cumplieron con su misión en favor de la gente de Concepción. Por ello, puedo afirmar con mucha propiedad que la Municipalidad de Concepción, cuenta con un tremendo equipo humano.

Durante el año 2010, todos los esfuerzos se reorientaron a brindar apoyo para la contención emocional de las comunidades escolares, como aconteció en la Escuela Chile España, en los Liceos Andalién y Juan Martínez de Rozas, en los cuales se contó con el equipo psicosocial de la Dirección de Educación Municipal. A este trabajo post 27 de febrero, se agregó el apoyo al área extra escolar para que en conjunto con los Directores, Inspectores Generales, Docentes y la Asociación Chilena de Seguridad, se perfeccionaran Planes de Seguridad y Evacuación en la totalidad de los Establecimientos Municipales de la Comuna.

Esto tiene especial relevancia, si consideramos el notable estado de deterioro en el que quedaron algunos Establecimientos Educacionales, lo que nos obligó y nos vimos forzados a unir bajo un mismo techo a diferentes instituciones, lo que llamamos "dos en uno", fenómeno que se dio por ejemplo con el Liceo de Niñas, Liceo Andalién y la Escuela René Louvel, entre otros.

Los proyectos de reparación y recuperación de nuestros establecimientos dañados, fueron postulados a través del Ministerio de Educación. Es importante destacar, que los estándares de seguridad y de eficiencia energética son ahora de mayor exigencia, de manera que en definitiva, los establecimientos experimentaron avances en este sentido, quedando en mejores condiciones que antes del desastre. Es importante también, resaltar el aporte externo y de privados en beneficio de la educación municipal.

Agradezco especialmente al Gobierno de Australia, que aportó más de cuatrocientos millones de pesos, los que fueron destinados a la primera Etapa de la Reparación del Liceo de Niñas de Concepción y permitió a más de ochocientas alumnas que regresaran a su Liceo, en marzo de este año.

También un especial reconocimiento a la empresa Cencosud, cuyos dueños nos entregaron en Comodato el ex Colegio Alemán de Concepción, para albergar al Colegio Brasil y cuyas dependencias quedaron muy dañadas tras el terremoto. La entrega del recinto se realizó en una emotiva ceremonia que contó con la presencia del Presidente de la República, el señor Sebastián Piñera Echenique y el Ministro de Educación, don Joaquín Lavín Infante.

En materia educacional, no sólo nos centramos en reparar los estragos del 27F, sino que también se continuó el mejoramiento de la infraestructura para mejorar las condiciones de nuestros establecimientos en beneficio de nuestros niños, sus profesores y en general, de la comunidad educativa. Es así como se remodeló el Liceo Experimental, con una inversión conjunta de fondos municipales y del Fondo Nacional de

Desarrollo Regional, de casi dos mil quinientos millones de pesos y consiste en el mejoramiento y ampliación, en más de ocho mil metros cuadrados comprendiendo 45 aulas, dependencias administrativas y servicios.

Además, la ampliación y remodelación de la Escuela España con una inversión de más de dos mil doscientos millones de pesos, que consiste en el mejoramiento de 4.386 metros cuadrados lo que comprende treinta y tres aulas, dependencias administrativas y servicios. De esta manera, más de tres mil estudiantes de ambas instituciones, podrán incorporarse a la Jornada Escolar Completa.

Es importante destacar, que durante el año se firmó un Convenio con la Fundación Futuro y permitió que nuestros profesores, recibieran material didáctico con guías metodológicas de gran utilidad, para crear actividades que les permitan mejorar su desempeño en el aula. También, cabe destacar, la concreción del Proyecto "Todo Chile Comunicado" desarrollado por la empresa ENTEL, destinado a proveer conexión a Internet a zonas rurales y con tarifas preferenciales. Esta iniciativa, resulta de gran beneficio para los estudiantes de las zonas apartadas.

Es destacable, y, especialmente durante este año, la contribución realizada por el Centro Artístico y Cultural Comunal, el que aún cuando sufrió la destrucción de sus dependencias en el Liceo de Niñas, continuó desarrollando su importante labor en diferentes disciplinas artísticas. De hecho, a partir de estas actividades, se lograron exitosos y masivos actos públicos, como por ejemplo el Natalicio del Libertador Bernardo O'Higgins, el Comunal de Cueca y la Cuecada en Homenaje al Bicentenario, evento que logró reunir a más de ochocientas parejas de estudiantes de establecimientos municipales. La masiva concurrencia de público, también sobrepasó ampliamente todas nuestras expectativas, este hecho fue reconocido por los medios de comunicación.

Los daños en nuestro Sistema Municipal de Salud, afortunadamente solo fueron medianos, lo que permitió que rápidamente se comenzara a prestar servicios a la comunidad. Sin embargo, es importante destacar que las prestaciones de atenciones programadas de controles y consultas, se vieron complicadas por problemas de abastecimiento de agua y cortes de luz, dificultando los procesos de esterilización de materiales para procedimientos de curación, enfermería y tratamientos dentales.

A pesar que históricamente, la producción de servicios en la Salud Municipal de Concepción se incrementaba cada año, producto de la catástrofe, se produjo una disminución en el número total de prestaciones. Es así como en el 2009, se realizaron más de un millón quinientas mil prestaciones y en tanto, el año pasado se redujeron a un poco más de un millón cuatrocientas mil.

Por otra parte y de acuerdo a la validación realizada por Fonasa, cada año la población inscrita en los Centros de Salud Municipales de la Comuna, alcanzó a los ciento veinte mil personas, presentando un aumento de casi nueve mil inscritos en relación al año 2009. Sin duda, este incremento se debió al mejoramiento que realizó el equipo de la Dirección de Administración de Salud en su sistema informático, implementando el registro clínico electrónico, el que fue licitado a través del mercado público en base a las especificaciones definidas por el Ministerio de Salud.

La Salud Municipal de Concepción, fue la única que por cuatro años, a nivel provincial, obtuvo los fondos del Ministerio de Salud para este moderno sistema, esto y dada nuestra experiencia, los avances que demostramos en el manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación. Es así como en el 2010, nos adjudicamos más de cincuenta y un millones de pesos, para la continuidad del proyecto de Registro Clínico Electrónico, para poder seguir con la tarea de digitalizar la gestión de los Centros de Salud Familiar, eliminando de manera progresiva el registro en papeles y tabulaciones manuales.

Actualmente, puedo confirmar que todos los CESFAM de la Comuna, registran a los pacientes solo en fichas clínicas electrónicas, lo que permite mayor rapidez en la atención y ahorro en espacio y papel. Junto con ello, progresivamente se han implementado los Servicios de Atención Primaria de Urgencias (SAPU), para beneficiar a los usuarios de los centros de salud.

Desde el año pasado, el Consultorio Juan de Dios Soto Fernández del sector Costanera, se sumó a los SAPU de los sectores Santa Sabina, Lorenzo Arenas y Tucapel. Cada uno de estos SAPU cuenta con un médico, dos paramédicos, un administrativo, un auxiliar de servicio en jornada completa y una enfermera universitaria en jornada parcial. En total, estos Servicios de Atención Primaria de Urgencia se otorgaron 103.404 atenciones durante el año 2010.

Otro hecho importante, el año pasado incorporamos la medicina tradicional mapuche dentro del Programa de Medicina Integrativa, al interior de la salud municipal, para que de esta manera podamos entregarles a los usuarios terapias alternativas y complementarias. Es muy importante, agradecer el significativo aporte de la Universidad Andrés Bello, que nos donó una ambulancia totalmente equipada y la que fue destinada al Centro de Salud Familiar "Juan de Dios Soto Fernández".

En cuanto a los proyectos con financiamiento municipal, se consideró la Iluminación de la Segunda Etapa del Parque Jurásico, la que cuenta con dos nuevos dinosaurios. Además, se realizó la ampliación y mejoramiento de las áreas verdes de dicho sector y la complementación de los juegos infantiles de la Plaza Jurásica. Se estima que esta segunda etapa y el proyecto en general, benefician a más de 220.000 personas.

Dentro del eje de modernización de Concepción y entendiendo el escenario energético mundial y nacional, la luminaria y los semáforos de la Comuna se están sumando a la tecnología LED, la que es mucho más económica, más clara, más limpia y de menos consumo eléctrico. Actualmente, se encuentra en la última etapa de desarrollo el proyecto de reemplazo del sistema de iluminación pública, que representa enormes beneficios, especialmente a lo que seguridad se refiere.

Uno de los aspectos que se ha transformado en una de mis prioridades, como Alcalde, tiene relación con la seguridad pública y es así, como desarrollamos diferentes proyectos asociados a este tema. Uno de ellos, fue la instalación de mil doscientas alarmas comunitarias, con aportes del Ministerio del Interior a través de la División de Seguridad Pública, lo que benefició a un universo total cercano a las siete mil personas, reduciendo las oportunidades de comisión de delitos y la percepción de temor e inseguridad en las personas.

Asimismo, se realizaron diversas campañas y programas en conjunto con el Gobierno y Carabineros, tales como aquellas relativas a la prevención de accidentes de tránsito, drogas y bulling en los establecimientos educacionales. Con la Policía de Investigaciones, a través de la BRICRIM, trabajamos y coordinamos, aspectos relativos a la prevención en los sectores más vulnerables de la Comuna.

Entre otras obras y acciones que se comenzaron a ejecutar durante el 2010, está la remodelación del Terminal de Buses Collao, en sus edificios y estacionamientos, el que se relaciona con el Proyecto de Ampliación de calle Tegualda.

También firmamos un protocolo de trabajo conjunto entre la Municipalidad, el Gobierno Regional, la Universidad de Concepción y CONAMA, para el estudio de recuperación de las cinco Lagunas Urbanas de Concepción. La importancia de esto no sólo radica en la recuperación turística y ecológica de estos sectores, sino también porque se constituirán en las reservas más importantes de aguas, para la población en caso de desastres.

Dentro de todo, igual tuvimos algunos momentos para celebrar. Fue así, como entregamos nuestros Premios Municipales Anuales, los que recayeron en doña Ximena Ramírez Grandi, en Arte; Carlos Saavedra Rubilar, en Ciencias; Manuel Valenzuela Latorre, en Investigación Aplicada y en Armando Cartes Montory, en Ciencias Sociales. Y nuestro vecino destacado 2010, fue don Ernesto Miranda Andretta.

El Aniversario de la Ciudad, también fue un momento de alegría y un hecho a destacar y fue que por primera vez, nuestro carnaval contó con la participación de un carro alegórico construido y amenizado por una alianza de discapacitados de nuestra ciudad.

También, celebramos el Día del Funcionario Municipal y por primera vez, realizamos una cena de gala por los 460 años de vida de Concepción.

Para terminar este sufrido y dramático año 2010, pensamos que sería muy importante darle una alegría a la gente en el Año Nuevo, ya no teníamos recursos pero fue la empresa privada, la que una vez más con su solidaridad y apoyo, nos permitió cumplir con esta hermosa tradición de los fuegos artificiales, que une a la familia penquista en la Ribera del Bío Bío, para esperar con optimismo el nuevo año.

Quiero agradecer, especialmente a las empresas Cencosud, Santander, Coca Cola, Cementerio Parque Concepción y Movistar, las que en conjunto aportaron cuarenta y cinco millones de pesos, para celebrar el Año Nuevo.

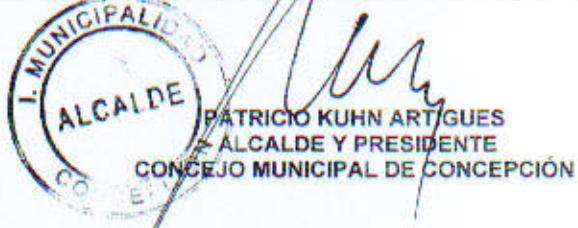
Un historiador me comentó que de los 460 años de historia de nuestra ciudad, el año pasado ha sido uno de los más difíciles. Afortunadamente, esta realidad complicada no desanimó a quienes formamos esta Municipalidad. Por el contrario, pude dar fe del entusiasmo, el cariño y la entrega con que se asumió el trabajo de reconstrucción el año recién pasado y, me enorgullece enormemente el haber participado en este Municipio. Es éste, el incentivo que me mueve a llamarlos a tomar un nuevo impulso, a dar un nuevo paso en el desarrollo de Concepción.

Llamo a todo el equipo municipal, a mantener el espíritu de colaboración y entrega, ya no para borrar las huellas del terremoto pasado sino para sentar las bases de desarrollo y progreso de la Comuna.

Trabajemos para una ciudad moderna, equitativa y acogedora.

Por mi parte, estaré aquí dispuesto a compartir con ustedes esta tarea, con todo el entusiasmo y el cariño que se merecen ustedes y nuestra ciudad. Muchas gracias.

Habiéndose cumplido el cometido de este Concejo Extraordinario con la Cuenta Pública, se levanta la Sesión siendo las 19:10 horas.



CONCEPCIÓN, 26 de abril de 2011.-